

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**t) El Tribunal de lo Contencioso Administrativo, adicionalmente, publicará el texto íntegro de sus sentencias ejecutoriadas, producidas en todas sus jurisdicciones.**

<http://www.funcionjudicial.gob.ec/index.php/es/component/content/article/25-consejo-judicatura/340-consulta-de-causas.html>

**NOTA: El Tribunal de lo Contencioso Administrativo es parte de la Función Judicial por lo que sus resoluciones son publicadas en el sitio web del Consejo de la Judicatura; y, por tanto, se encuentran disponibles en la matriz del literal p) del Art. 7 de la LOTAIP cuya competencia le corresponde a la Función Judicial.**